

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12510 BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia),

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 553/2012 referente al concursado Educación Técnico Profesional, S.L.L., con CIF número B95378840, por auto de fecha 22/02/2013 se ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo. Dentro de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Bilbao, 22 de febrero de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130015981-1